



Num. Oficio: PROCDSAM/UT/056/2023

San Francisco de Campeche, Campeche, a 23 de enero de 2023.

Asunto: Informe 2 semestre IECR 2022.

MTRO. NESTOR CERVERA CÁMARA
COMISIONADO PRESIDENTE DE LA COTAPEEC
PRESENTE.

De conformidad con los artículos 102 y 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche y los numerales Décimo Segundo y Décimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 15 de abril del 2016, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia y de aplicación obligatoria para los sujetos obligados de los ámbitos federal, estatal y municipal, indica el procedimiento para la publicación del Índice de los Expedientes Clasificados como Reservados, me permito comunicar que la **PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE, NO REALIZÓ RESERVA DE INFORMACIÓN EN EL PERIODO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2022**, así mismo le informo que el formato del mismo se encuentra en el siguiente link:

<http://promotora.campeche.gob.mx/>

Agradeciendo de antemano su amable atención, me reitero a sus órdenes.

Atentamente

L.A.E.T. Mariana Baeza Hernández
Directora General de la Promotora para la Conservación y
Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche.

C.c.p. Archivo
MBH/hem

COTAPEEC Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche	
Fecha: <u>26.01.2023</u>	Hora: <u>11:02</u>
Presentó: <u>Luis</u>	
Recibió: <u>ERIC</u>	
Con <u>2</u> fojas;	<u>1</u> anexos.
Total de fojas:	<u>2</u>

